



Ministerio de Salud



MINISTERIO DE SALUD
AREA RECTORA DE SALUD DE BARRANCA
PROCESO DE REGULACIÓN DE LA SALUD
Teléfono: 2663-7909 Tele fax 2663-3335,
Email: ars.barranca@misalud.go.cr

Acta de Inspección de Ocular N° 124-DVZ-2019

Se hace constar que al ser las 9 horas con 30 minutos del día 10 de abril del año 2019, la suscrita Licda. Diana Víquez Zamora, funcionaria del Ministerio de Salud del Área Rectora de Salud de Barranca, me apersoné en el sector de Barranca, Libertad 81, diagonal de establecimiento Pollo Landia

donde se comprueba lo siguiente:

Al apersonarme al sitio se realiza la inspección en compañía de funcionarios de la Municipalidad de Puntarenas Guillermo Brenes Guadamuz y Carolina Urdas y funcionarios del AyA Gerald Lobo Olmazo y Melvin Matamoras Fernández. Se inspecciona el sitio denunciado no se observa acumulación de agua, además se observa tragantes que conectan con desfogue de agua pluvial ubicado diagonal al establecimiento "Pollo Landia". Los mismos no cuentan con acumulación de agua por lo que todos los sitios inspeccionados se encuentran secos, se adjuntan imágenes. En los sitios de influencia del desfogue de agua pluvial en cuestión no se observa acumulación de agua. —cc—

En condición de testigos auxiliares:

Testigo 1: Gerald Lobo Olmazo Céd: 6-369-552 Firma:
Testigo 2: Luis Guillermo Brenes Guadamuz Céd: 1-1221-532 Firma:

Licda. Diana Víquez Zamora
Regulación de la Salud

